

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Nombre:	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO	Cédula 77.031.578
Supervisor	Hernando Enrique Santos Iriarte	
Cargo	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural	
Periodo del informe:	Junio de 2018	
Fecha del informe:	03 de JULIO 2018	
Número de contrato:	461 de 2018	
OBJETO	“Prestar servicios profesionales a la Secretaria General y las aéreas que la conforman, en los asuntos jurídicos y normativos que se relacionen con la asistencia al Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural en la determinación de las políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la administración de la entidad”.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. Apoyar a la Secretaria General en la asistencia al Presidente de la Agencia en la determinación de las políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la administración de la entidad.
2. Emitir conceptos jurídicos, previo estudio y análisis de la normatividad vigente y jurisprudencia relacionada cuando sea requerido por el Supervisor del contrato dentro de los plazos establecidos en la misma solicitud.
3. Orientar y proyectar respuesta a derechos de petición o el apoyo de suministro de información y estructuración de respuestas para la contestación de tutelas, cuando la complejidad de los asuntos, le sea requerido, así como los requerimientos formulados por las diferentes entes de control administrativo, disciplinario o político que le sean asignados.
4. Apoyar en la dirección y coordinación en las acciones para el cumplimiento de las políticas, normas y demás disposiciones que regulen los procedimientos y tramites de carácter administrativo.
5. Prestar los servicios profesionales de apoyo especializado en todos aquellos asuntos de carácter jurídico y normativo que requiera la Secretaria General y la Presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural para el cumplimiento de sus funciones.

6. Apoyar la elaboración de políticas y/o cualquier otra clase de manuales que se requiera en las aéreas que conforman la Secretaria General.
7. Apoyar a la Secretaria General en los asuntos relacionados con la función disciplinaria asignada a esta Dependencia.
8. Asistir a las reuniones que se programen por la Secretaria General y la Presidencia, sobre asuntos jurídicos y de especial complejidad.
9. Revisar, modificar y orientar a la Secretaria General y la Presidencia, en el análisis y elaboración de documentos, que dentro de la órbita de su acompañamiento le sean solicitados, tales como manuales proyectos de actos administrativos, circulares directrices, entre otros.
10. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional.
11. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto y las obligaciones del contrato.

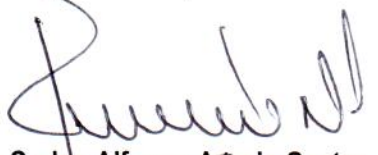
ACTIVIDADES EJECUTADAS

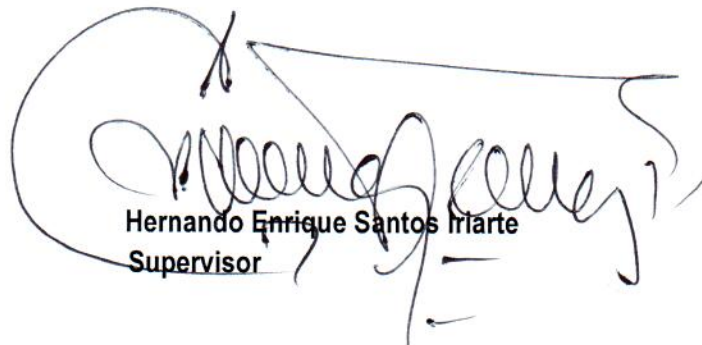
Dentro de las actividades realizadas en cumplimiento a las anteriores obligaciones, se desarrollaron, entre otras, las siguientes:

1. Revisar el informe de gestión presentado por la Oficina Jurídica sobre el desarrollo del comité de conciliación y hacerle seguimiento mediante reuniones semanales a las observaciones planteadas..
2. Verificar los temas relacionados con el aérea jurídica dentro del informe de empalme
3. Asistir a la reunión para analizar los avances en el informe de empalme presentado a la Contraloría el día 19 de junio de 2018.
4. Asistir a la reunión convocada por el Doctor Javier Moscarella para coordinar los requerimientos de los órganos de control y específicamente a la auditoria financiera de la vigencia 2017.
5. Verificar y hacer propuestas sobre el componente de cartera y, específicamente sobre los procesos de jurisdicción coactiva.
6. Verificar en el informe el pasivo contingente de la entidad.

7. Verificar la respuesta dada a la Gerencia Departamental del Amazonas de al Contraloría en relación con el hallazgo al proyecto PA-15-AMA-04-
8. Verificar y hacerle seguimiento al derecho de petición con solicitud de información por parte del Procurador 11Judicial 2 Ambiental del Huila.
9. Verificar y hacerle seguimiento al requerimiento del Contralor Delegado para el Sector Agropecuario con el radicado 20186100050161.
10. Verificar y hacerle seguimiento al respuesta al requerimiento de la Contraloría para el sector Agropecuario sobre el Distrito de riego del triangulo del Tolima.
11. Hecerle seguimiento y consolidar la respuesta al derecho de petición 2018-134702-82111-IS.

Cordialmente,


Carlos Alfonso Araujo Castro
C.C. 77.031.578 de Valledupar


Hernando Enrique Santos Iriarte
Supervisor